



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Ciudad de Jocotitlán, Estado de México, a 17 de octubre de 2017.  
**DDU,PEyMA/ECV/148/2017.**

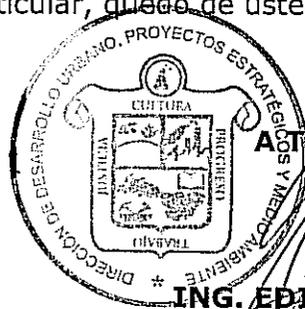
**INGENIERO**  
**JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**  
P R E S E N T E

Me refiero a su atento oficio número **DP/136/2017**, mediante el cual solicita informe a Usted si obra en los archivos de esta Dependencia Municipal Licencia de Construcción número DDU,PEyMA/ECV/2014, de fecha 11 de febrero de 2014, así como Licencia de Uso de Suelo del Predio Ubicado en Autopista Toluca – Atlacomulco sin número, Barrio el Ruso, Jocotitlán, Estado de México. Al respecto me permito que de conformidad con lo preceptuado por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en los archivos que obran esta Dirección de Desarrollo Urbano, Proyectos Estratégicos y Medio Ambiente si obra **Licencia de Construcción número DDU,PEyMA/ECV/2014, de fecha 11 de febrero de 2014.**

Cabe precisar que en el año 2014 no se contaba con autorización de la **Transferencia de Funciones y Servicios en Materia de Autorización del Uso de Suelo**, siendo la Dirección General de Operación Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, la autoridad estatal que contaba con las atribuciones legales para emitir este documento.

No omito mencionar que los formatos de solicitud de licencia de construcción se encuentran a disposición pública en la página de internet de IPOMEX.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.



**ATENTAMENTE**

**ING. EDITH CAMACHO VILCHIS**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**  
**PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y MEDIO AMBIENTE**  
H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN  
2016-2018

C.c.p. Archivo.